



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS

Siendo las 10,30 horas del día 6 de julio de 2021, en sesión virtual, se abre reunión de los representantes de las universidades de Huelva, Jaén y Córdoba en la Comisión Interuniversitaria, a fin de tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de 8 de abril
- 2.- Informes del Director
- 3.- Aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2021-22
- 4.- Aprobación, si procede, horarios curso 2021-22
- 5.- Aprobación, si procede, calendario exámenes curso 2021-22
- 6.- Aprobación, si procede, profesorado curso 2021-22
- 7.- Aprobación si procede, Guías Docentes curso 2021-22
- 8.- Propuesta modificación de la memoria de Verificación del máster
- 9.- Asuntos de trámite
- 10.- Ruegos y preguntas

Asisten:

Por la Universidad de Huelva: Dr. Salvador Pérez Litrán, Dr. Emilio M. Romero Macías, Dr. Fulgencio Prat Hurtado

Por la Universidad de Jaén: Dr. Francisco Javier Iglesias Godino y Dr. Julián Martínez López, Dr. Manuel Valverde Ibáñez

Por la Universidad de Córdoba: Dr. José María Fernández Rodríguez, Dr. Enrique Fernández Ledesma, Dra. Francisca Daza Sánchez

- 1.- Queda aprobada por asentimiento

2.- En este punto el director informa sobre el Informe Final de la Acreditación, el cual ha sido positivo con algunas recomendaciones, las cuales se tratarán en la comisión de Garantía de Calidad del Título en próxima reunión, así como el autoinforme que nos solicitan con sus planes de mejoras.

También comenta que, llegado el momento, para la matriculación de los alumnos en la plataforma Moodle, se haga a través del fichero Excel que se envió este curso y que se volverá a enviar con las instrucciones dadas desde el servicio de informática de la UHU.

Se trata también el sistema de asistencia a clases por los estudiantes, donde se propone que la presencialidad sea síncrona, respetando la opción que tienen los estudiantes de poder asistir físicamente a las clases que se impartan en sus sedes.

3.- Queda aprobado por asentimiento

4.- Queda aprobado por asentimiento. No obstante, el Dr. Ledesma comenta que, si hay posibilidad de permutar en el mismo día la clase, debido al solape con otra docencia, lo cual se ve factible.

5.- Queda aprobado por asentimiento

6.- Queda aprobado por asentimiento

7.- Quedan aprobadas por asentimiento. No obstante, se comentan que aún existen 2 guías que no se han recibido con las correcciones propuestas y que puedan ser enviadas a la mayor brevedad a fin de poder colgarlas en la web del máster antes del comienzo de la matriculación.

8.- Se comenta por parte del director que, a sugerencia de la DEVA en los últimos informes, se hace necesario, una vez acreditado el Máster, de realizar una modificación a la memoria de Verificación, a fin de recoger todas las sugerencias realizadas en los últimos informes y, aquellos que se crean convenientes. Para ello se tratará en la Comisión de Calidad del Título.

9.- En asuntos de trámite, el director comenta que el escrito remitido desde la sede de Belmez respecto al pronunciamiento de los profesores relacionados con una queja de estudiantes viene sin firmar, con el ruego lo envíen de nuevo firmado.

10.- En ruegos y preguntas, el Dr. Iglesias Godino solicita que, para la próxima comisión de calidad del master, se pueda invitar a los directores de los centros

Y siendo las 12,00 horas del día de la fecha, finaliza la sesión, de todo lo cual doy fe.